



SECRETARÍA DEL DEPORTE



COORDINACIÓN ZONAL 1 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



1. DATOS GENERALES

1.1 Antecedentes Institucionales

El Art. 13 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece que “El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación, y le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, leyes instrumentos internacionales y reglamentos aplicables...”.

1.2 Sede Administrativa

Dirección: La **Coordinación Zonal 1 – Deporte**, se domicilia en la provincia de Esmeraldas, cantón Rioverde, parroquia Rioverde; Av. 5 de Agosto, Barrio Los Almendros diagonal al Colegio Técnico Nacional Rioverde.

Página Web: www.deporte.gob.ec.

Teléfono: 02-3969200

1.3 Cobertura Geográfica

La Secretaría del Deporte desconcentró su gestión en 7 Coordinaciones Zonales, adicionales a la Planta Central ubicada en la ciudad de Quito; en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 357 de 2 de junio de 2010.

Cobertura Geográfica por Zonas de Planificación SD		
Coordinación General Zonal	Jurisdicción Delegaciones Zonales	Sede
I	Esmeraldas; Carchi; Imbabura y Sucumbíos	Esmeraldas

Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos, Secretaría del Deporte

1.4 Período de Rendición de Cuentas

El presente informe de rendición de cuentas corresponde al período de enero a diciembre del año 2019.



2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La misión y visión de la Secretaría del Deporte fueron planteadas en concordancia con la Constitución de la República que establece que el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación.

2.1 Misión

Ser una institución rectora de la política pública de la cultura física que abarca el Deporte, Educación Física y Recreación, que desarrolla planes, programas y proyectos para contribuir al país.

2.2 Visión

Ser la institución referente en América Latina en el ámbito de la Cultura Física, para promover hábitos y prácticas de vida saludable orientados al beneficio de la población y la consecución de logros deportivos.

2.3 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que direccionan el trabajo de la Secretaría del Deporte son los siguientes:

- Incrementar la práctica de la cultura física en la población.
- Incrementar el rendimiento de los atletas para la consecución de logros deportivos.

2.4 ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021

Eje Nro. 1: Derechos para todos durante toda una vida.

Objetivos Nacionales De Desarrollo:

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Políticas:

1.3. Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y, los actores de la economía popular y solidaria en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.



Eje Nro. 3: Más sociedad, mejor Estado.

Objetivos Nacionales De Desarrollo:

9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Políticas:

9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

3. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

La Coordinación Zonal 1 - Deporte, en el año 2019, ejecutó un proyecto con varios subproyectos y actividades orientados al desarrollo del deporte, educación física y recreación. La implementación de estos contribuyó al cumplimiento de los dos objetivos estratégicos, relacionados con las funciones y atribuciones de la Secretaría del Deporte.

3.1 Proyectos y Actividades Desarrolladas

En el periodo 2019, la Coordinación Zonal 1 realizó varias actividades, con el fin de impulsar los proyectos de la Secretaría del Deporte y los servicios brindados por la Institución.

3.1.1 Actividades Deportivas Extraescolares de la Clase al Deporte

Objetivo general

Implementar Actividades Deportivas en las Instituciones Educativas, dirigido a estudiantes con y sin discapacidad desde los 9 hasta los 17 años de edad, del sistema escolarizado en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, incentivando el uso adecuado del tiempo libre en las disciplinas: Atletismo Tae Kwon Do, Fútbol Sala, Judo, Karate Do, Lucha, Natación y Baloncesto, Boxeo, Balonmano y Voleibol.

Objetivos específicos

- Fomentar la práctica deportiva en varias disciplinas deportivas.
- Fortalecer el sistema deportivo estudiantil.
- Aportar con deportistas a las selecciones provinciales.
- Articular las Actividades Deportivas con el Ministerio de Educación.
- Implementar actividades deportivas colectivas.

- Implementar las Actividades Deportivas como factor educativo, cultural, y preventivo de salud según las políticas del Estado.

Fecha De Ejecución:

01 de abril a 31 de diciembre de 2019.

Inversión:

Se invirtieron \$ 143.944,64 con la finalidad de cubrir honorarios de instructores e implementación deportiva.

Beneficiarios:

Se beneficiaron a 1.443 alumnos de 25 Unidades Educativas Fiscales ubicadas en las siguientes direcciones:

NR O.	PROVINCIA	CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	DEPORTE
1	ESMERALDAS	MUISNE	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "MUISNE"	CANTÓN MUISNE, CABECERA CANTONAL/ COLISEO OLMEDO <PERDOMO FRANCO	FÚTBOL SALA
2		ATACAMES	UNIDAD EDUCATIVA CÉSAR PLAZA MONZÓN	MALECÓN DEL RÍO DIAGONAL AL GADP DE LA UNIÓN DE ATACAMES / COLISEO ABIERTO DE LA UNIÓN DE ATACAMES	TAE KWON DO
3		ATACAMES	UNIDAD EDUCATIVA ATACAMES PISCINA ALFONSO APARICIO	ATACAMES. VÍA PRINCIPAL A SÚA INTERSECCIÓN VÍA LA UNIÓN DE ATACAMES ESQUINA	NATACIÓN
4		QUININDÉ	UNIDAD EDUCATIVA QUITIÑO LIBRE	RECINTO EL MIRADOR KM 71 VÍA QUININDÉ- SANTO DOMINGO.	ATLETISMO
5		SAN LORENZO	EXPERIMENTAL DEL MILENIO "PROF. CONSUELO BENAVIDES"	AV. VIA IBARRA KM 2 Y MEDIO BARRIO EL PEDREGAL	BALONCES TO
6		ESMERALDAS	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 5 DE AGOSTO	LA PROPICIA JUNTO A LA POLICIA NACIONAL SIMON PLATA TORRES	BALONCES TO
7		ESMERALDAS	UNIDAD EDUCATIVA ALFONZO	VÍA ATACAMES, SECTOR SAN RAFAEL/ TOLITA 1/CALLE C 40 CALLE D	JUDO

			QUIÑÓNEZ GEORGE		
8	CARCHI	ESPEJO	UNIDAD EDUCATIVA EL ÁNGEL	CALLE JOSÉ BENIGNO GRIJALVA Y QUIROGA/ LUGAR DE ENTRENAMIENTO: COLISEO DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE ESPEJO	BALONCES TO
9		MONTÚF AR	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ JULIÁN ANDRADE	CALLE PICHINCHA Y CALDERÓN	FUTBOL SALA
10		TULCÁN	UNIDAD EDUCATIVA TULCAN	RAFAEL ORELLANA Y GARCÍA MORENO	BOXEO
11		TULCÁN	UNIDAD EDUCATIVA COLÓN SEDE 3	MALDONADO Y ROCAFUERTE	VOLEIBOL
12		TULCÁN	UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO CORAL	VÍA LA URBINA SECTOR LA RINCONADA	NATACIÓN
13		TULCÁN	INSTITUTO TÉCNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE FIERRO	JUAN 23 Y AV. TULCANAZA	BALONMA NO
14		IMBABURA	OTAVALO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ULPIANO DE LA TORRE	COMUNIDAD DE COTAMA/ LIGA CANTONAL DE OTAVALO EN EL PARQUE SAN SEBASTIAN
15	OTAVALO		UNIDAD EDUCATIVA JACINTO COLLAHUAZO	JACINTO COLLAHUAZO 000 AVENIDA ATAHUALPA	BALONCES TO
16	URCUQUÍ		UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO.	SAN BLAS CALLE PRINCIPAL JUNTO AL SUBCENTRO DE SALUD./ JUNTA PARROQUIAL SAN BLAS (DOLORES GALLEGOS)	LUCHA
17	ANTONIO ANTE		UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA DE MARILLAC	UNIDAD EDUCATIVA SAN ROQUE	TAE KWON DO

18		IBARRA	UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ	3-101 TEODORO GOMEZ Y PEDRO VICENTE MALDONADO	BALONCES TO
19		IBARRA	UNIDAD EDUCATIVA 17 DE JULIO	CALLE TENA Y CALLE TUNGURAHUA / LIGA CANTONAL OTAVALO	FUTBOL SALA
20	SUCUMBÍOS	CASCALES	UNIDAD EDUCATIVA CASCALES	AV. QUITO KM 44 Y CALLE LOJA/COMPLEJO DEPORTIVO ROGELIO GONZÁLEZ	BALONCES TO
21		PUTUMAYO	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SAN MIGUEL	AV. AMAZONAS CANTON PUTUMAYO/ PUERTO DEL CARMEN	LUCHA
22		SHUSHUFINDI	UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SHUSHUFINDI	CANTÓN SHUSHIFINDI, CALLE 25 DE MAYO Y 7 DE AGOSTO / LUGAR DE ENTRENAMIENTO: COLISEO BARRIO AMAZONAS	KARATE DO
23		LAGO AGRIO	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GUAYAQUIL .	VIA A SAN VICENTE Y AV. AMAZONAS MARGEN DERECHO DE COLINAS DE PETROECUADOR.	TAE KWON DO
24		LAGO AGRIO	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GUAYAQUIL .	FEDESUCUMBÍOS EN EL COLISEO DE JUDO AV. QUITO KM 1/2 Y CIRCUNVALACIÓN	JUDO
25		SUCUMBÍOS	UNIDAD EDUCATIVA EL PLAYÓN	CALLE LA BONITA Y HEYNER GONZABAY JUNTO AL ESTADIO MUNICIPAL.	ATLETISMO

3.1.2 Actividades Escuelas de Iniciación Deportiva “Mi primer Deporte”

Objetivo:

Fortalecer el fomento y desarrollo deportivo a través del proyecto Deporte Para Toda Una Vida Escuelas de Iniciación Deportiva “Mi primer deporte”, mediante la práctica de deportes priorizados por esta cartera de Estado a niños y niñas, en las provincias de la Coordinación Zonal 1 durante el período abril - diciembre 2019.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la habilidades y destrezas de los niños y niñas a través de este proyecto.
- Fomentar el desarrollo deportivo a través del proyecto en los deportes priorizados por provincia a niños y niñas convencionales de 7 a 15 años.
- Fomentar el desarrollo deportivo en los deportes priorizados a través de este proyecto a personas con discapacidad de 7 a 20 años.
- Crear una base de datos de posibles talentos deportivos a nivel nacional, que a futuro aporten con resultados en las diferentes disciplinas deportivas de las Federaciones Deportivas Provinciales.
- Promover el deporte como factor educativo, cultural, volitivo y de salud según las políticas del Estado.

Fecha De Ejecución:

01 de abril a 31 de diciembre 2019.

Inversión:

Se invirtieron \$ 78.704,48 con la finalidad de cubrir honorarios de instructores, uniformes.

Beneficiarios:

Se beneficiaron 5.602 niños y niñas, en 12 cantones y 8 Unidades Educativas de la Zona 1.

Nº	Provincia	Cantón	LUGAR	DIRECCIÓN	DEPORTE
1	ESM	ESM	UE del Milenio "Simón Plata Torres"	Vía a Atacames, Barrio La Primavera, por el segundo Ojo de Águila	JUDO
2		ESM	UE "Walter Quiñonez Sevilla"	Barrio La Propicia	Lev. de Pesas
3		Rioverde	CERA-EP Rioverde	Barrio Los Almendros, diagonal a la UE Técnica "Rioverde"	Atletismo
4		Quinindé	ESC. EGB "3 de Julio"	Av. 3 de Julio	Karate Do
5	IMB	Urcuquí	U.E. IBARRA	Av. Mariano Acosta, frente a "Laguna Mall"	Atletismo
6		Ibarra	U.E. Atahualpa	Parroquia Caranquí	Lev. de Pesas
7		Ibarra	LDC Salinas, UE "Yaguarcocha"	Vía a San Lorenzo Av. 13 de Abril y Guayas	JUDO
8		Otavalo	U.E. de Educ. Básica "La Joya"	Sebastián de Manriques A/N y Francisco de Araujo	Atletismo Adaptado
9		Antonio	U.E. "Miguel	FACCHA ÑAN Y RUKU ÑAN	Atletismo

		Ante	Egas Cabezas"		
10		Mira	Complejo Deportivo "Ciudad de Mira".	Calle Narchin y Mira, Mira.	Karate Do
11	CARCHI	Tulcán	Parroquia Playa Alta	Avenidas de la Parroquia Playa Alta	Ciclismo
12		Bolívar	Gimnasio de Pesas FedeCarchi	Pusir Grande	Lev. de Pesas
13	SUC	Gonzalo Pizarro	Polideportivo Amazonas KM. 64	Recinto Amazonas, Calle Jorge González	Atletismo
14		Nueva Loja	FedeSucumbíos	Vía a Quito Km 56 y Calle Santa María	Atletismo Adaptado

Disciplinas Fomentadas: Se ejecutaron 5 disciplinas deportivas convencionales: Atletismo, Ciclismo, Judo, Karate Do, Lev. Pesas.

Además, se mantuvo el fomento y activación del Deporte Adaptado, en las disciplinas de: Atletismo para personas con Discapacidad Física y el Judo

Los Aliados Estratégicos: fueron las Federaciones Deportivas Provinciales, Unidades Educativas y varias Ligas Deportivas Cantonales, estas últimas mejoraron con relación al año 2.018 para darle, mayor interés a este proyecto.

Los instructores que trabajaron durante el año 2019, fueron seleccionados, mediante un proceso de Casting, luego de esto fueron evaluados mediante la presentación de sus carpetas personales, entrevistas individuales y finalmente la rendición de pruebas escritas de conocimiento, donde obtuvieron la puntuación necesaria, para ser considerados y continúen, en los deportes ratificados.

En el transcurso y el desarrollo del año, varios entrenadores presentaron sus Renuncias irrevocables a sus labores, pero de inmediato, aplicando el plan emergente determinado, se aplicaron las acciones necesarias, para suplir estos vacíos, en el proyecto.

3.1.3 Actividades Físicas Rítmicas y Recreativas

Objetivo:

Promover la práctica de la actividad física con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población a través de Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma.

**Objetivos específicos:**

- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma con un enfoque de interculturalidad e inclusión de grupos prioritarios.
- Crear 900 puntos activos donde se fomente la práctica de Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma.
- Contribuir al cumplimiento de la meta del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. encaminada al incremento de personas que realizan actividad física más de 3.5 horas semanales.

Fecha De Ejecución:

01 de febrero al 31 de diciembre de 2019.

Inversión:

Se invirtieron \$ 215.134,54 con la finalidad de cubrir honorarios de instructores, coordinadores, adquisición de publicidad y organizaciones de eventos.

Adicionalmente en el mes de octubre se asignó el valor de \$ 7.098,00 en el grupo de inversión para la ejecución de Actividades Físicas y Recreativas en los Centros Privados de Libertad.

Beneficiarios:

Se beneficiaron 6.477 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, CRS y personas con discapacidad

Desarrollo:

El proyecto Deporte para Toda una Vida: "Actividades Físicas Rítmicas y Recreativas" ejecuto lo planificadas de acuerdo al Modelo de Gestión, como se detalla a continuación:

Personal Técnico en la Zona 1

Provincia	Instructores de Actividades Físicas Rítmicas (Bailoterapia)	Instructores de Actividades Físicas Recreativas (Deportes)	Instructoras Segura De Ti Misma (judo)	Coordinador provinciales	Total
Esmeraldas	4	3	1	1	9
Carchi	3	2	1	1	7
Imbabura	3	2	1	1	7
Sucumbíos	3	2	1	1	7
Total	13	9	4	4	30

En la zona 1 para el desarrollo del proyecto se contó con personal técnico (26 Instructores y 4 Coordinadores Provinciales) en la provincia de esmeraldas con 8 instructores y 1 coordinador provincial, en la provincia de Carchi con 6 instructores y 1 coordinador provincial, en la provincia de Imbabura con 6 instructores y 1 coordinador provincial, en la provincia de Sucumbíos con 6 instructores y 1 coordinador provincial.

Puntos o Rutas Establecidos por Provincia en la Zona 1

<i>Provincia</i>	<i>Puntos planteados por la dirección de Recreación</i>
Esmeraldas	32
Imbabura	24
Carchi	24
Sucumbíos	24
Totales	104

En la zona 1 se estableció activar 104 puntos planteados por la dirección de Recreación, que se desglosa de la siguiente manera en Esmeraldas 32, Imbabura 24, Carchi 24, Sucumbíos 24, de acuerdo al Modelo de Gestión cada instructor mínimo debe activar 4 puntos.

Número de Beneficiarios por provincias

<i>Provincias</i>	<i>Beneficiarios planteadas por la Dirección de Recreación</i>
Esmeraldas	1692
Imbabura	1248
Carchi	1288
Sucumbíos	1248
Totales	5476

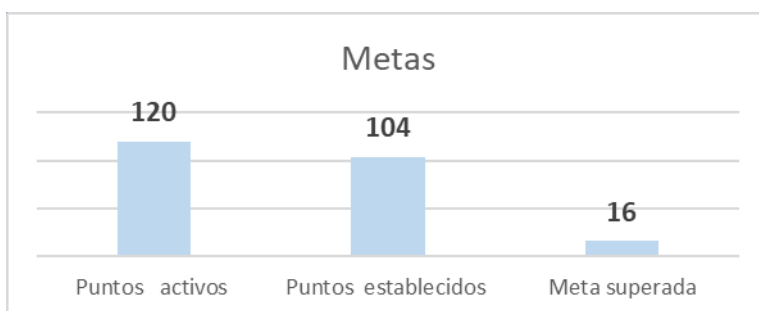
En la zona 1 la Dirección de Recreación de Planta Central planteo beneficiar a 5.476, en Esmeraldas con 1.692, en Imbabura con 1.248, en Carchi con 1.288, en Sucumbíos 1.248, de acuerdo al Modelo de Gestión del Proyecto.



Meta Establecida - Meta Superada

Puntos:

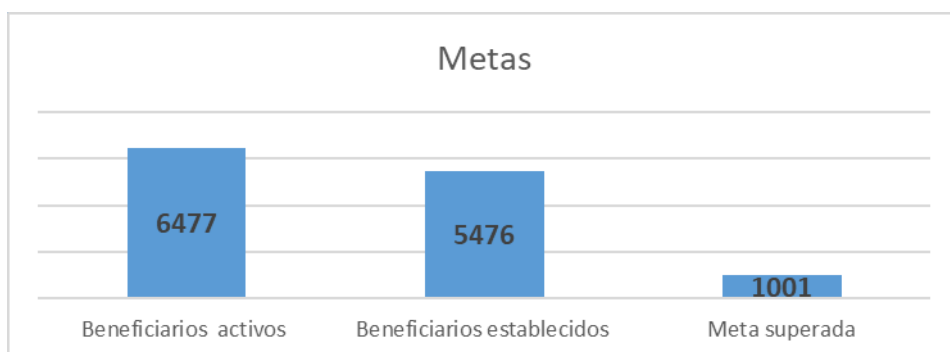
<i>Puntos activos</i>	<i>Puntos establecidos</i>	<i>Meta superada</i>
120	104	16



En la zona 1 se estableció activar 104 puntos; durante el transcurso del año se alcanzó superar con 16 puntos que equivale al 15,38 %, más sobre el 100%, porque los instructores mantuvieron hasta 5 puntos activos; es importante indicar que de acuerdo al Modelo de Gestión cada instructor mínimo debe activar 4 puntos.

Beneficiarios:

<i>Beneficiarios activos</i>	<i>Beneficiarios establecidos</i>	<i>Meta superada</i>
6477	5476	1001



En la zona 1 se planteó beneficiar a 5.476, personas; mediante el trabajo desarrollado en territorio se alcanzó y supero con 1.001 beneficiarios que equivale al 18.27%, más sobre el 100 %, debido que se cuenta con 120 puntos en la Zona 1 y 26 instructores muchos de los cuales activan más puntos de los determinados en el Modelo de Gestión, lo que ayuda a obtener mayor número de beneficiarios.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PROVINCIA	CANTÓN	ACTIVIDAD O EVENTO	FECHA	BENEFICIARIOS
Sucumbíos	Lago agrio	Carrera de Color	06/04/2019	700
Esmeraldas	Esmeraldas	Mi pequeño Ecuador"	01/06/2019	1200
Imbabura	Ibarra			
Carchi	Tulcán			
Sucumbíos	Lago agrio			
Esmeraldas	Esmeraldas	Ecuador Playero".	27 y 28/07/2019	1000
Carchi	Tulcán	Festival la Luz".	14/11/2019	1500
Imbabura	Ibarra	Festival Inclusivo".	03/12/2019	110
Esmeraldas	Esmeraldas	Cierre del proyecto Deporte Para Toda Una Vida Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas	19 y 20/12/2019	1415
Imbabura	Ibarra			
Carchi	Tulcán			
Sucumbíos	Lago agrio			
Imbabura	Ibarra	Brigadas Plan Toda Una Vida	23/11/2019	800
Esmeraldas	Esmeraldas	Día Del Deporte Ecuatoriano	24/07/2019	900

Las actividades se ejecutaron de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Recreación, son actividades no competitivas en la que los participantes tengan una experiencia en torno al deporte, la música, el baile, no se establecieron meta de beneficiarios, pero si su conto con la asistencia de beneficiario considerable en cada actividad, también se desarrollaron las Brigadas Toda Una Vida donde el Gobierno Central por medio de sus carteras de estado promociona los servicios de brinda a la ciudadanía del Ecuador.

GESTIÓN DE LA UNIDAD DE DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN:

El área de **Deporte Adaptado** en el año 2019 participó en los siguientes Eventos:

EVENTO	LUGAR	FECHA	BENEFICIARIOS	DISCAPACIDAD
APOYO A LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO VACACIONAL DE DEPORTE ADAPTADO.	Estadio Folke Ánderson, Piscina semiolímpica de la Federación Deportiva Provincial de Esmeraldas.	18 de febrero al 22 de marzo 2019	50	Intelectual, Visual, Física y Auditiva
REUNIÓN DE	Parroquia	18 de Julio	25	N/A



TRABAJO INTERINSTITUCIONAL CON EL ORGANISMO VOLUNTARIO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Rocafuerte	de 2019		
TORNEO NACIONAL DE BOCCIA PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL	Esmeraldas / Cantón Muisne en el Coliseo Perdomo Franco	27-28 de septiembre de 2019	100	Física (Parálisis Cerebral)
Capacitación De Deporte Adaptado del proyecto "EN SUS MARCAS, LISTOS INCLUSIÓN."	Cantón Muisne en las instalaciones de la Villa Municipal	18-20 de noviembre de 2019	20	Entrenadores y dirigentes de organizaciones que fomentan el Deporte Adaptado en Esmeraldas.
FESTIVAL INCLUSIVO	IMBABURA - OTAVALO	03 de diciembre de 2019	110	Intelectual Física Auditiva Visual
PRIMER ENCUENTRO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL ORGANIZADO POR EL CLUB PARALÍMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS "ROMPIENDO PARADIGMAS"	Esmeraldas, Parroquia Luis Tello en los bajos de los edificios de FLOPEC.	03 de diciembre de 2019.	800	Intelectual. Física. Auditiva. Visual. Multidiscapacidades.



Deportistas con Discapacidad

Entre los deportistas con discapacidad del plan de Alto Rendimiento considerados para el año 2019 se encuentran los siguientes:

DISCAPACIDAD	NÚMERO DE DEPORTISTAS A NIVEL NACIONAL POR DISCAPACIDAD.	TOTAL DE DEPORTISTAS A NIVEL NACIONAL	NÚMERO DE DEPORTISTAS EN LA ZONA 1	NÚMERO DE DEPORTISTAS POR PROVINCIA EN LA ZONA 1	
				PROVINCIA	NUMERO DE DEPORTISTAS
Intelectual	18	39	13	Carchi	1
Física	6				
Visual	11			Imbabura	12
Auditiva	4				

Clubes Deportivos de Deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con Discapacidad en la Zona 1:

Como dato Adicional La Coordinación Zonal 1 en el año 2019 legalizó 1 Clubes Deportivos Paralímpicos.

NOMBRE DEL CLUB	DEPORTE	DISCAPACIDAD	PROVINCIA
LOS FABULOSOS	FÚTBOL	INTELECTUAL	ESMERALDAS



En la Unidad de **Deporte** se realizó el seguimiento a **Juegos Deportivos Nacionales 2019:**

Los Juegos Deportivos Nacionales realizados durante el año 2019, tuvieron su base legal dentro de la planificación anual de la Secretaría del Deporte, basado en lo que indica la Ley del Deporte: será el Ministerio sectorial el ejecutor de promover la Actividad Física Deportiva a nivel nacional a través de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, en conjunto con las Federaciones Deportivas Provinciales y las Ligas Deportivas Cantonales, que son los semilleros o las bases del deporte provincial; para esto se establecerá el calendario de actividades anual, para determinar los eventos deportivos y sus respectivas categorías a desarrollar, con la finalidad de dar a conocer y fortalecer los procesos de preparación de los atletas, para que puedan optar en ser considerados en las selecciones nacionales, que nos representen a nivel internacional y conseguir los logros planteados.

La **X edición de los Juegos Deportivos Nacionales Pre-Juveniles**, inició desde el 29 de mayo al 15 de junio del 2019 y contó con la participación de **2.377** atletas de todo el país, comprendidos en edades de 12 a 17 años, que compitieron en 18 deportes y 22 disciplinas.

La Secretaría del Deporte, invirtió \$ 886.437,00 dólares en la realización de estos juegos, y en el marco de esta actividad, transfirió recursos, a dos organismos deportivos de la jurisdicción de la Zona 5, actualmente Zona 8, como son el Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento de Durán, para el aspecto de los gastos por hospedaje y alimentación de los deportistas, y a la Federación Deportiva del Guayas, para lo concerniente con la responsabilidad de la organización.

Este evento, tuvo como sedes a las ciudades de Guayaquil, Salinas, General Villamil Playas y la ciudad de Cuenca.

La **XIV edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Menores**, manejo el valor de \$ 1.179.859,00 dólares de inversión estatal, con sede la ciudad de Cuenca, cuyo acto inaugural fue el 22 de Septiembre y su posterior culminación, estuvo programada, para el 17 de Octubre, pero lamentablemente, por las situaciones de conocimiento público, de las protestas y paro nacional, hubo una paralización en el desarrollo de las actividades deportivas, en estos Juegos, por 12 días, que retraso toda la planificación establecida por el Comité organizador, y luego de las reuniones pertinentes, una vez que se levantó la acción de protesta, se reiniciaron los Juegos del 18 de Octubre y la finalización para el 07 de Noviembre.

Durante el evento mencionado, hubo la participación de **3.000** deportistas de todo el país, cuyas edades oscilaron de los 8 a 15 años, los cuales compitieron en 20 deportes y 26 disciplinas, y en estas, se produjo la participación de muchos beneficiarios, que formaron parte de los sub proyectos: Escuelas de Iniciación Deportiva-Mi Primer Deporte y Actividades Deportivas Extraescolares, proyecto generado por la Secretaría del Deporte y que se llevó a cabo, mediante las respectivas Coordinaciones Zonales.

“El objetivo de los juegos fue, fortalecer la base de los seleccionados nacionales a eventos internacionales, principalmente con miras a la participación en los diferentes

Juegos que se enmarquen, en estas edades a nivel internacional”, con el propósito de garantizar la continuidad del proceso reserva deportiva de los deportistas.

Cabe destacar que los Juegos Deportivos Nacionales de Menores, se desarrollaron con miras a establecer a los seleccionados que participaron en los Juegos Sudamericanos Escolares Asunción-Paraguay 2019, que se realizaron en el mes de diciembre del año 2019.

➤ **Categoría Pre-Juvenil:**

PROVINCIAS	UBICACIÓN	MEDALLAS			
		O	P	B	TOTAL
Esmeraldas	18vo	4	8	11	23
Imbabura	4to	27	29	29	85
Carchi	15to	6	13	11	30
Sucumbíos	11vo	8	5	9	22

➤ **Categoría Menores:**

PROVINCIAS	UBICACIÓN	MEDALLAS				PUNTOS
		O	P	B	TOTAL	
Esmeraldas	15to	8	5	17	30	1002
Imbabura	4to	18	19	31	68	2.431
Carchi	5to	15	16	11	42	1.164
Sucumbíos	9no	9	6	15	30	868

Seguimiento a Deportistas Beneficiados a través del Plan De Alto Rendimiento 2019:

ESMERALDAS: 7 deportistas estuvieron incluidos y recibieron beneficios dentro del PAR.

IMBABURA: 15 deportistas estuvieron incluidos y recibieron beneficios dentro del PAR.

CARCHI: 12 deportistas estuvieron incluidos y recibieron beneficios dentro del PAR.

SUCUMBÍOS: 5 deportistas estuvieron incluidos y recibieron beneficios dentro del PAR.

La Zona 1 aportó con el **12,5%** de deportistas convencionales a nivel nacional.

- **PRESUPUESTO NACIONAL DEL PLAN DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO 2019.**

\$ 12.000.000,00 (doce millones de dólares).

- **PRESUPUESTO ZONAL DEL PLAN DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO 2019.**

ZONA 1: \$ 484.620,00 (4,03% del presupuesto nacional)

- **CATEGORÍAS DEL PLAN DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO 2019.**

Se establecieron **7 categorías**, agrupando a un total de **348 deportistas** divididos de la siguiente manera: **312 de deporte convencional** (en la Zona 1, son 14 damas y 25 varones) y **36 de Deporte Adaptado** (en la Zona 1, son 4 damas y 9 varones), que están agrupados en las categorías:

CATEGORÍAS	R.B.U.	VALOR EN \$
Tokio 2020	7	2.758
Elite	6	2.364
Alto Nivel	5	1.970
Avanzado	3	1.182
Desarrollo	2	788
Reserva	1.5	591
Talento	1	394
Apoyo a Atletas, para eventos	N/A	N/A

DISCIPLINAS DEL PLAN DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO 2019.

27 deportes son parte del Plan de Alto Rendimiento: Ajedrez – Andinismo y Escalada – Atletismo – Boxeo – Buceo y Actividades Acuáticas – Canotaje - Ciclismo – Ecuestres – Físico Culturismo – Gimnasia – Golf – Judo – Karate Do – Levantamiento de Pesas – Lucha – Natación – Patinaje – Racquetball – Remo – Squash – Surf – Taekwondo – Tenis de Campo – Tenis de Mesa – Tiro Olímpico – Triatlón – Vela – Voley Playa.

La Zona 1 desarrolla **12 deportes** que son parte del grupo Olímpicos, es decir, es el **32%: Andinismo y Escalada, Atletismo, Boxeo, Ciclismo, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha, Patinaje, Taekwondo, Tenis de Campo, Triatlón, Voley Playa.**

INFORMES DE INSPECCIÓN TÉCNICA:

En la Zona 1, se ejecutaron otras acciones, encaminadas a vigilar el cumplimiento y funcionamiento de los Organismos Deportivos, dentro de lo que estipula la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, como son la emisión de Informes Técnicos Favorables y No Favorables, a Ligas Barriales y/o Parroquiales, Clubes Básicos Barriales y/o Parroquiales, Clubes Especializados Formativos, Asociaciones Provincial de Deportes, para que puedan participar en los actos eleccionarios de sus organismos deportivos, eventos sustentados mediante, las diferentes normativas legales, que permiten el Aval del correcto desarrollo. Estas acciones dieron como resultado lo siguiente:

Informes Técnicos CDBB		Informes Técnicos		Informes Técnicos CDEF		Inspecciones Técnicas a OD	TOTAL Tramites Ejecutados
Favorables	No Favorables	LDB Fav.	LDP Fav.	Favorables	No Favorables		
34	6		6	12	6	54	118
28,81%	5,08%	0	5,08%	10,16%	5,08%	45,76%	100%

GESTIÓN CON LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS - ASUNTOS DEPORTIVOS

En la Unidad de Asuntos Deportivos, se han ejecutado procesos administrativos y legales dentro del ámbito de su competencia, que han permitido cumplir con la misión y visión de ésta Secretaría de Estado a través de su Coordinación Zonal 1 de Deporte, entre las cuales se detallan las siguientes:

- La Unidad de Asuntos Deportivos Zona 1, resolvió respecto a solicitudes de las organizaciones deportivas, conforme las atribuciones detalladas en el Acuerdo 163 de 12 de febrero de 2019 Reglamento Interno de Delegación de Firmas de la Secretaría del Deporte.

Se detalla esta actividad por provincias:

SUCUMBIOS**DEPORTE FORMATIVO**

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURIDICA	REGISTRO	ADM. GENERAL
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL		1	1
LIGA DEPORTIVAS CANTONALES		3	
CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO	7	13	

DEPORTE RECREACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURÍDICA	REGISTRO DE DIRECTORIO
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES		1
FEDERACIÓN DEPORTIVA CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES		1
LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES	2	3
CLUBES BARRIALES-PARROQUIALES-COMUNITARIOS	87	59

ORGANISMO DEPORTIVO	REGISTRO
LIGA DEPORTIVA ESTUDIANTIL	1

TOTAL DE TRÁMITES REGULARIZADOS PROVINCIA DE SUCUMBIOS

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	TOTAL DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE REGISTROS
RECREATIVO-FORMATIVO	96	83

ESMERALDAS**DEPORTE FORMATIVO**

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURIDICA	REGISTRO	ADM. GENERAL
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL		1	1
LIGA DEPORTIVAS CANTONALES		1	
CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO	8	28	

DEPORTE RECREACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO	REFORMA DE ESTATUTO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURÍDICA	REGISTRO DE DIRECTORIO
FEDERACIÓN DEPORTIVA CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES		2	
LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES	1	7	12
ADAPTADO Y/O PARALIMPICO		1	
BARRIALES- PARROQUIALES- COMUNITARIOS	2	27	70

ORGANISMO DEPORTIVO	REGISTRO
LIGA DEPORTIVA ESTUDIANTIL	1

TOTAL DE TRÁMITES REGULARIZADOS PROVINCIA DE ESMERALDAS

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	TOTAL DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE REGISTROS
RECREATIVO-FORMATIVO	48	114

IMBABURA**DEPORTE FORMATIVO**

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURIDICA	REGISTRO	ADM. GENERAL	ADM. FINANCIERO
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL		1	1	1
CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO	6	20		
ASOCIACIÓN PROVINCIAL POR DEPORTE	1	2		

DEPORTE RECREACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURÍDICA	REGISTRO DE DIRECTORIO
LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES	1	5
ADAPTADO Y/O PARALIMPICO		1
BARRIALES-PARROQUIALES-COMUNITARIOS	30	47

ORGANISMO DEPORTIVO	REGISTRO
LIGA DEPORTIVA ESTUDIANTIL	1

TOTAL DE TRÁMITES REGULARIZADOS PROVINCIA DE IMBABURA

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	TOTAL DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE REGISTROS
REGREATIVO-FORMATIVO	38	79

CARCHI**DEPORTE FORMATIVO**

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURIDICA	REGISTRO	ADM. GENERAL
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL		2	1
CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO		2	
ASOCIACIÓN PROVINCIAL POR DEPORTE	1		

DEPORTE RECREACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO	OTORGAMIENTO DE VIDA JURÍDICA	REGISTRO DE DIRECTORIO
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES		1

TOTAL DE TRÁMITES REGULARIZADOS PROVINCIA DE CARCHI

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	TOTAL DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE REGISTROS
REGREATIVO-FORMATIVO	1	6

- El reporte de ingresos de solicitudes de usuarios, en legalización de organismos deportivos es de 776.
- Se resolvió 282 registros de directorio y otorgó vida jurídica a 183 organismos deportivos dentro de la Zona 1 del Deporte.
- Se emitió 311 respuestas no favorables a los usuarios, para corregir y completar información.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El presente tiene como finalidad informar sobre la gestión de Talento Humano para el proceso de Rendición de Cuentas 2019.

- La Coordinación Zonal 1, en el año 2019 contó con una plantilla Institucional de 18 funcionarios hasta el mes de diciembre de 2019 que corresponden al régimen laboral LOSEP y Código de Trabajo, distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD	Nº FUNCIONARIOS
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCION	1
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	6
CONTRATO INDEFINIDO	3
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	8
TOTAL	18

- El 31 de diciembre de 2019 se procedió a terminar la relación laboral de la Analista de Recreación Regional Lcda. Intriago Batioja Gabriela Matilde por compra de renuncia con indemnización.
- Durante el año 2019, se han ejecutado 3 proyectos mediante la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios Técnicos Especializados, los mismos que a continuación detallo:

ZONA 1	PROYECTO ACTIVIDADES RÍTMICAS Y RECREATIVAS 2019		PROYECTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA MI PRIMER DEPORTE 2019		PROYECTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES 2018	TOTAL INSTRUCTORES POR PROVINCIAS
	PROVINCIA	Nº INSTRUCTORES POR PROVINCIA	COORDINADORES DEPORTIVOS POR PROVINCIA	Nº INSTRUCTORES POR PROVINCIA	ADMINISTRADOR DEPORTIVO	
ESMERALDAS	8	1	4		7	20
IMBABURA	6	1	5	1	6	19
CARCHI	6	1	3		5	15
SUCUMBIOS	6	1	2		6	15
TOTAL	26	4	14	1	24	69

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN**Proceso de aprobación del POA de Organismos Deportivos**

Durante el periodo fiscal 2019 en los Acuerdos Ministeriales Nro. 0043 y 0020, de 17 de enero de 2019, donde expedían el monto de Asignaciones Presupuestarias de recursos económicos del gasto corriente Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para las Ligas Deportivas Cantonales y Organizaciones Deportivas del Ámbito Recreativo, respectivamente; constaban 22 Ligas Deportivas Cantonales y 18 Ligas Barriales y/o Parroquiales, de jurisdicción de la Zona 1, con asignación presupuestaria.

Organismo Deportivos que Presentaron POA	POA Ingresados	POA Aprobados
Ligas Deportivas Cantonales	22	22
Ligas Barriales y Parroquiales	18	17
TOTAL	40	39

Para el periodo fiscal 2019 tuvo el ingreso de 40 Planes Operativos Anuales de los Organismos Deportivos de jurisdicción de la Coordinación Zonal 1, distribuidos por provincia de la siguiente manera:

Organismo Deportivos que Presentaron POA	Provincias			
	Carchi	Esmeraldas	Imbabura	Sucumbíos
Ligas Deportivas Cantonales	5	6	5	6
Ligas Barriales y Parroquiales	1	3	8	6
TOTAL	6	9	13	12

A continuación, el detalle de los Organismos Deportivos que contaron POA 2019 aprobado y que recibieron asignaciones presupuestarias durante el periodo fiscal 2019:

Tipo de Organismo Deportivo	Cantidad OD	Monto
LIGAS DEPORTIVAS CANTONALES	22	\$ 659.001,17
LIGAS BARRIALES Y/O PARROQUIALES	15	\$ 46.306,04
Total	37	\$ 705.307,21

La **Liga Deportiva Barrial Antonio Ante** y La **Liga Deportiva Parroquial Integración**, contaron con POA aprobado para el periodo fiscal 2019, pero por no considerar lo establecido en la **Disposición Transitoria Quinta**, del Acuerdo Nro. 0020, de 17 de enero de 2019, que indicaba lo siguiente: *“Los requisitos del artículo 4 podrán ser presentados de forma extraordinaria máximo hasta el 30 de julio de 2019, con los descuentos correspondientes. Luego de esa fecha esta Cartera de Estado no recibirá la documentación habilitante para las transferencias”*; los Organismos deportivos no recibieron asignaciones presupuestarias de recursos económicos del gasto corriente institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2019 por su incumplimiento; dichos valores fueron devueltos a Planta Central.

La **Liga Deportiva Barrial Del Norte**, estaba incluida en el Acuerdo Nro. 0020, de 17 de enero de 2019, en el que se acuerda: Expedir el monto de Asignaciones Presupuestarias de recursos económicos del gasto corriente Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para las Organizaciones Deportivas del **Ámbito Recreativo**”, pero por realizar la entrega de la documentación de **Evaluación POA 2018** a destiempo, no se pudo realizar la aprobación del POA 2019, por no cumplir con la entrega de este prerrequisito, razón por la cual no recibió asignaciones presupuestarias de recursos económicos del gasto corriente institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2019 por su incumplimiento; dichos valores fueron devueltos a Planta Central.

El valor total de los tres Organismos Deportivos que perdieron los recursos del periodo fiscal 2019 asciende a \$ 9.475,59.

El valor de \$ 485,40 fue descontado de la asignación inicial a los Organismos Deportivos de la zona 1, por concepto de remanentes 2018.

Por la aplicación de la disposición segunda del Acuerdo Ministerial Nro. 0020 del 17 de enero del 2019 se descontó el valor de \$ 261,03 (doceava parte).

Proceso de modificación al POA de Organismos Deportivos

Durante el periodo fiscal 2019, hubo solicitudes de modificaciones al POA 2019 por parte de los Organismos Deportivos de jurisdicción de la Zona 1, según el siguiente detalle:

Tipo de Organismo Deportivo	Nro. de Requerimientos atendidos	Tiempo promedio de atención (días lab.)
LIGAS DEPORTIVAS CANTONALES	26	5
LIGAS BARRIALES Y/O PARROQUIALES	1	2
Total	27	5



Los requerimientos de modificaciones al POA 2019 de las Organizaciones Deportivas, fueron atendidos y tramitados según el siguiente detalle:

Estado	Nro. de Requerimientos atendidos
Aprobados	19
Aprobado parcial	2
No procede	5
Registrado	1
Total	27

- Hubo modificaciones al POA que no requirieron del criterio técnico de la Unidad de Deporte, Educación Física y Recreación, por ser de tipo administrativo; pero otras si necesitaban del criterio técnico, porque implicaban modificaciones del Plan Deportivo Anual, por lo que se requería del aval de la de la Unidad de Deporte, Educación Física y Recreación.
- Otras modificaciones al POA afectaron el flujo de transferencia de recursos, razón por la cual se notificaba a la Unidad Financiera el POA actualizado 2019 con el nuevo flujo de transferencia.
- Además, al finalizar el periodo fiscal 2019, hubo solicitudes de modificación al POA para redistribuir los valores sobrantes de las diferentes actividades.

Entre las razones por las cuales se rechazaron modificaciones al POA podemos detallar las siguientes:

1. Solicita modificaciones al POA no permitidas.
2. Solicita la modificación al POA de manera extemporánea.
3. Solicita la modificación al POA, pero no adjuntan la matriz de modificación.
4. Solicita modificaciones al POA, pero no remite informe técnico
5. Solicita modificaciones al POA, pero existe inconsistencia en la información.

4. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

La Coordinación Zonal 1 DEPORTE de la Secretaría del Deporte constituye parte de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado.

El Decreto Ejecutivo N° 647 expedido por el Presidente de la República decreta el proceso de rendición de Cuentas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa citada se remite el informe del ÁREA FINANCIERA correspondiente al periodo fiscal 2019:

**COORDINACIÓN ZONAL 1 DEPORTE
COMPOSICIÓN
PRESUPUESTO 2019**

PROGRAMA	GASTOS	GRUPO	% ASIGNACIÓN	MONTO	DEVENGADO	% DEVENGADO
PROGRAMA 01	GASTOS EN PERSONAL	510000	22.10%	\$ 338.784.06	\$ 338.784.06	22.10%
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530000	16.66%	\$ 255.457.98	\$ 251.375.34	16.39%
	OTROS GASTOS CORRIENTES	570000	0.20%	\$ 3.130.01	\$ 3.130.00	0.20%
	OTROS PASIVAS	990000	0.02%	\$ 333.00	\$ 333.00	0.02%
PROGRAMA 55	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DEPORTIVOS	580000	46.00%	\$ 705.307.21	\$ 705.306.86	46.00%
	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	730000	0.15	\$ 230.292.11	\$ 229.747.12	0.15
TOTAL GASTOS			100.00%	\$ 1.533.304.37	\$ 1.528.676.38	99.70%

El presupuesto aprobado para el periodo fiscal 2019 permitió la ejecución de varios proyectos los mismos que detallo a continuación:

- Escuelas de Iniciación Deportiva.
- Actividades Deportivas Extraescolares.
- Deporte Para Toda Una Vida Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas.
- Transferencias a Organismos Deportivos.
- Gestión Institucional constituyó la ejecución del gasto corriente que permitió el desarrollo de cada una de las actividades para la obtención de los objetivos Institucionales.

Las ejecuciones de cada uno de los proyectos fueron facultadas en el Acuerdo Ministerial N° 0800, el cual fue suscrito por el Ing. Xavier Enderica, en su Art. 3 numeral 2 establece: **Transferencias de recursos económico correspondientes a las asignaciones anuales de las Ligas Deportivas Cantonales, Ligas Deportivas Parroquiales, Ligas Deportivas Barriales que han cumplido con la normativa establecida, dentro de cada una de sus jurisdicciones...**

En su Art. 3 numeral 8 establece: **Gestionar y ejecutar proyectos de inversión, previa aprobación de la Coordinación General de Planificación.**

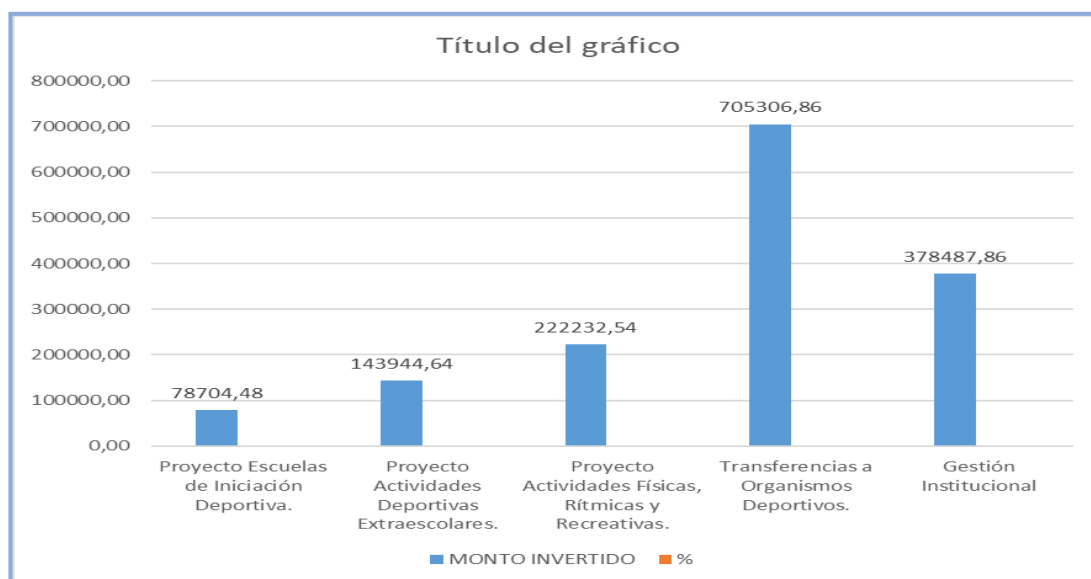
Coordinación Zonal 1 DEPORTE, finalizó el periodo fiscal 2019 con un presupuesto codificado de **\$1.533.304.37** distribuido en diferentes programas y grupos presupuestarios requeridos según la naturaleza del gasto.

En el **PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL** se ejecutaron los gastos relacionados con las obligaciones contraídas con terceros correspondiente al gasto corriente, así como son los pagos por concepto de adquisiciones de bienes y servicios, pagos correspondientes a remuneraciones mensuales, salarios y otros beneficios de ley.

En el **PROGRAMA 55 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE EDUCACION FISICA Y RECREACION**, se atendió el pago de obligaciones contraídas con terceros correspondiente al gasto de inversión por la adquisición de bienes y servicios, tales como implementación deportiva, pago de honorarios a Coordinadores, instructores y entrenadores, cada uno de estos rubros pagados corresponden a los proyectos ejecutados en el 2019 por la Zona 1, así como también asignaciones de recursos a los Organismos Deportivos de cada una de las provincias que conforman la Zona (Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.).

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO INVERTIDO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO INVERTIDO	%
Proyecto Escuelas de Iniciación Deportiva.	78.704,48	5.15
Proyecto Actividades Deportivas Extraescolares.	143.944,64	9.42
Proyecto Deporte Para Toda Una Vida Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas.	222.232,54	14.54
Transferencias a Organismos Deportivos.	705.306,86	46.14
Gestión Institucional constituyó la ejecución del gasto corriente que permitió el desarrollo de cada una de las actividades para la obtención de los objetivos Institucionales.	378.487,86	24.76
TOTAL	1.528.676,38	100.00



Comparativo de Asignaciones Presupuestarias del año 2019 Vs el año 2018

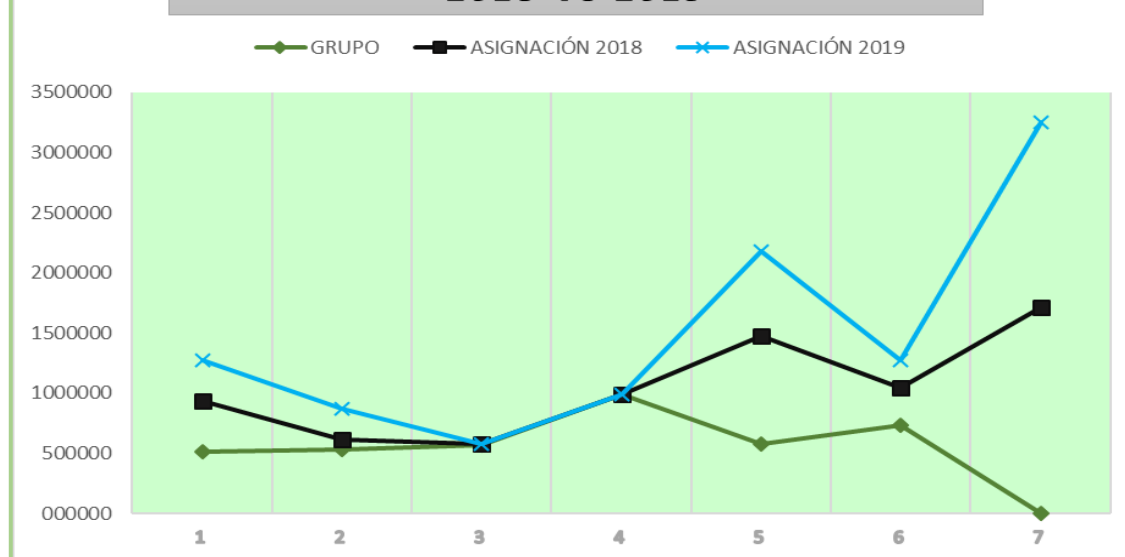
Para el año 2019 el presupuesto asignado de la Coordinación Zonal 1 DEPORTE fue inferior al 2018 por un monto de \$ **183.643,88**; a pesar de la reducción en el presupuesto, se mantuvo la ejecución de los proyectos, los cuales permitieron lograr mejorar la calidad de vida y disminuir el sedentarismo en la ciudadanía, a través de la actividad física, recreativa y deportiva, sin embargo los contratos de servicios ocasionales con los que se encontraban contratados los analista de planificación y técnicos de las provincias de Sucumbíos, Carchi, Imbabura y Esmeraldas cesaron de sus funciones y los montos de asignaciones a Organismos Deportivos fueron inferiores con relación al año 2018 lo que responde a la disminución en el presupuesto codificado del año 2019.

Adjunto detalle del presupuesto asignado en el periodo fiscal 2018 y 2019.

COMPARATIVO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2018 VS 2019

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		ASIGNADO 2018	ASIGNADO 2019
PROGRAMA	GRUPO	ASIGNACIÓN 2018	ASIGNACIÓN 2019
PROGRAMA 01 GESTIÓN INSTITUCIONAL	510000	\$ 422.948.78	\$ 338.784.06
	530000	\$ 81.204.25	\$ 255.457.98
	570000	\$ 5.675.59	\$ 3.130.01
	990000	\$ 1.457.42	\$ 333.00
PROGRAMA 55 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FISICA EN EL DEPORTE FORMATIVO LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN.	580000	\$ 893.399.95	\$ 705.307.21
	730000	\$ 312.262.26	\$ 230.292.11
TOTAL GASTOS		\$ 1.716.948.25	\$ 1.533.304.37

COMPARATIVO PRESUPUESTO ASIGNADO 2018 VS 2019



Según la evaluación presupuestaria realizada al presupuesto ejecutado de la Coordinación Zonal 1 de la Secretaría del Deporte, la eficacia de la ejecución fue del 99,70% del gasto total asignado, adjunto detalle operativo.

COORDINACION ZONAL 1 DEPORTE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA RESUMEN DE LA EVALUACIÓN			
<i>Cortado al 31 de diciembre del 2019</i>			
<i>PRESUPUESTO DE GASTOS</i>			
GASTOS COMPROMETIDO		\$ 1.528.815.47	99.71%
ASIGNACIÓN GASTOS CODIFICADA		\$ 1.533.304.37	
<i>EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS</i>			
GASTOS DEVENGADOS	=	\$ 1.528.676.38	99.70%
ASIGNACIÓN GASTOS CODIFICADA		\$ 1.533.304.37	
GASTOS PAGADOS	=	\$ 1.519.154.06	99.08%
ASIGNACIÓN GASTOS CODIFICADA		\$ 1.533.304.37	

REFORMAS PRESUPUESTARIAS

El presupuesto asignado inicialmente fue de \$620.738,00 el mismo que fue incrementado para ejecutar proyectos vigentes en el año fiscal 2019 mencionados en párrafos anteriores.

PROGRAMA	GASTOS	GRUPO	MONTO	DISMINUCION	AUMENTO	VIGENTE
PROGRAMA 01	GASTOS EN PERSONAL	510000	\$ 415.279.00	76.494.94		338.784.06
	BIENES Y SERVICIOS DE	530000	\$ 199.588.00		55.869.98	255.457.98
	OTROS GASTOS CORRIENTES	570000	\$ 5.871.00	2.740.99		3.130.01
	OTROS PASIVAS	990000	\$ -		333.00	333.00
PROGRAMA 55	BIENES Y SERVICIOS DE	530000	\$ -			
	TRANSFERENCIAS A	580000	\$ -		705.307.21	705.307.21
	BIENES Y SERVICIOS PARA	730000	\$ -		230.292.11	230.292.11
	TRANSFERENCIAS Y	780000	\$ -			
	BIENES DE LARGA DURACIÓN	840000	\$ -			
TOTAL GASTOS			620.738.00	79.235.93	\$ 991.802.30	1.533.304.37

Las modificaciones presupuestarias fueron efectuadas con la finalidad de ejecutar el POA corriente y de inversión conforme a las actividades planificadas.

5. DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.

La Coordinación Zonal 1, en concordancia con lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, su Reglamento y Resoluciones, ejecutó varios procesos, cumpliendo con el Plan Anual de Contrataciones y la normativa citada.

A continuación, se resumen los procesos de contratación pública realizados por la Institución:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	9	\$ 34.414,34	9	\$ 34.414,34	www.deporte.gob.ec
Publicación		\$ -		\$ -	
Licitación		\$ -		\$ -	
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 23.414,86	1	\$ 7.397,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia		\$ -		\$ -	
Concurso Público		\$ -		\$ -	
Contratación Directa		\$ -		\$ -	
Menor Cuantía	1	\$ 7.678,57	0	\$ -	
Lista corta		\$ -		\$ -	
Producción Nacional		\$ -		\$ -	
Terminación Unilateral		\$ -		\$ -	
Consultoría		\$ -		\$ -	
Régimen Especial		\$ -		\$ -	
Catálogo Electrónico	43	\$ 1.082,05	43	\$ 1.082,05	
Cotización		\$ -		\$ -	
Ferias Inclusivas		\$ -		\$ -	
Otras		\$ -		\$ -	